

Guayaquil, 15 de Mayo de 2009

A los señores Accionistas de la Compañía:

Estimados Señores:

En cumplimiento de la función que me corresponde en mi carácter de Comisario de la Compañía Fassioni C.A., he revisado las cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2008, se puede apreciar que las operaciones se efectuaron con sujeción a las disposiciones vigentes.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultado por el año terminado en la misma fecha, reflejan apropiadamente la situación financiera de la Compañía Fassioni C.A.

Atentamente,



Ma. del Carmen Espinoza  
Comisario

